

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0740] [10L/5100-0741] [10L/5100-0742] [10L/5100-0743] [10L/5100-0744] [10L/5100-0745] [10L/5100-0746]
[10L/5100-0747] [10L/5100-0748] [10L/5100-0749] [10L/5100-0750] [10L/5100-0751] [10L/5100-0752] [10L/5100-0753]
[10L/5100-0754] [10L/5100-0755] [10L/5100-0756] [10L/5100-0757] [10L/5100-0758] [10L/5100-0759] [10L/5100-0760]
[10L/5100-0761] [10L/5100-0762] [10L/5100-0763] [10L/5100-0764] [10L/5100-0765] [10L/5100-0766]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0752]

ACUERDO DE LA CONSEJERA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES CON LAS DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES CUANDO AFIRMA QUE LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR EXAGERAN, INFLAN Y FALSEAN LOS PRESUPUESTOS DE LOS PROGRAMAS QUE PRESENTABAN A LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS QUE GESTIONABA EL ICASS HASTA EL AÑO 2020, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

En septiembre de este año, las entidades que integran EPAN y CERMI, convocaron un encuentro con los medios de comunicación ante la falta de respuesta de la consejería de empleo y políticas sociales por, entre otros motivos, la desaparición de la reformulación y el cambio de ejes y programas estratégicos en la convocatoria de subvenciones para programas financiados con el 0,7 % del IRPF.

Julio Soto, director general de Políticas Sociales, acusó en una entrevista radiofónica a las entidades del tercer sector que se han presentado a las convocatorias de subvenciones que gestiona el ICASS de "exagerar y falsear presupuestos" además de "presentar proyectos ficticios" a las convocatorias que su consejera realiza por un sistema que él mismo ha mantenido y previsto y que considera "viciado", además de afirmar de forma literal que es "un sistema perverso"; el entrecomillado corresponde con las afirmaciones literales realizadas por el director en la citada entrevista.

Por todo lo anterior, se pregunta:

¿Está de acuerdo la consejera de Políticas Sociales con su director general de Políticas sociales de que las entidades del tercer sector exageran, inflan y falsean los presupuestos de los programas que presentaban a las convocatorias de ayudas que gestiona el ICASS hasta el año 2020?

En Santander, a 16 de noviembre de 2021

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."